

En relación con la Convocatoria de pruebas de selección para la constitución de Bolsas de Candidatos en Reserva de niveles D al F de fecha 22 de septiembre de 2022, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.M.E., S.A. a propuesta de la Comisión de Valoración

## RESUELVE

1. Una vez finalizado el plazo de presentación de Reclamaciones contra el Listado Provisional de Admitidos y Excluidos publicado mediante Resolución de fecha 19 de octubre de 2022 se procede a publicar en la Web Pública de **Aena S.M.E., S.A** (<http://empleo.aena.es/empleo/>) el **Listado Definitivo de Candidatos Admitidos y Excluidos** a la citada Convocatoria, con indicación del motivo de exclusión –en su caso -, así como la sede de examen solicitada por cada candidato: **Listado I: Definitivo de Admitidos y Excluidos (Alfabético por Grupos Profesionales)**.
2. Convocar a aquellos candidatos que hayan resultado ADMITIDOS a participar en las **pruebas selectivas** cuya celebración se realizará el **sábado, 17 de diciembre de 2022**.
3. **Próximamente** se informará de las direcciones de cada sede de examen, así como de la asignación de los candidatos a cada aula y los horarios, mediante la publicación del correspondiente **Listado I: Direcciones de Sedes de Examen, Distribución de Aulas y Horarios** en la Web Pública de **Aena S.M.E., S.A** (<http://empleo.aena.es/empleo/>).

Cualquier modificación al respecto será convenientemente publicada en la página web de Aena S.M.E., S.A.

Se recuerda a los candidatos admitidos que, por el hecho de participar en esta convocatoria, declaran que cumplen los requisitos establecidos en la misma, siendo responsables de la veracidad de los datos consignados en las solicitudes.